



MINISTERIO HACIENDA Y FINANZAS
Decreto N° 676

MENDOZA, 06 DE MAYO DE 2022.-

Visto el expediente N° EX-2022-03055206--GDEMZA-DGADM#MHYF; y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se solicita autorización para la misión oficial al señor Subsecretario de Finanzas, Abogado IGNACIO HERNAN BARBEIRA, D.N.I. N° 30.557.974, con motivo de asistir a la 11ª Conferencia Latino Americana BBVA y a reuniones con inversores a realizarse los días 9, 10 y 11 de mayo de 2022 en la Ciudad de New York de Estados Unidos de América.

Que en el Orden N° 2 – página 9 del expediente de referencia, obra Invitación al 11th BBVA Latin America Conference.

Que en razón de lo dispuesto por el Artículo 30 del Decreto-Acuerdo N° 1717/16, el señor Gobernador de la Provincia ha efectuado las autorizaciones correspondientes en el Orden N° 3 del expediente N° EX-2022-03055206--GDEMZA-DGADM#MHYF.

Por ello, atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Hacienda y Finanzas en el Orden N° 9 del expediente N° EX-2022-03055206--GDEMZA-DGADM#MHYF,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º - Autorícese la misión oficial al exterior del señor Subsecretario de Finanzas, Abogado IGNACIO HERNAN BARBEIRA, D.N.I. N° 30.557.974, Clase 080, Código Escalafonario: 01-1-00-05, con motivo de visitar la Ciudad de New York de los Estados Unidos de América para asistir a la 11ª Conferencia Latino Americana BBVA y a reuniones con inversores, a partir del día 8 de mayo de 2022, regresando el día 14 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º - Comuníquese, publíquese, dése al Re-gistro Oficial y archívese.

DR. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ

LIC. VICTOR FAYAD

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
19/05/2022	31623